

INTRODUCCIÓN Y RESUMEN EJECUTIVO

El rambután fue introducido a Honduras en 1927 desde la Malasia, como parte de la colección de frutas exóticas de lo que hoy se conoce como el Jardín Botánico de Lancetilla. Desde 1950 fue propagado por los agricultores, diseminados en las cuencas que rodean la superficie territorial del jardín. Desde entonces, por iniciativa de productores de otras localidades y con la ayuda de algunas instituciones como la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA), el cultivo del rambután (*Nephelium Lappaceum* Linn.) ha sido propagado por todo el departamento de Atlántida y sus alrededores. Actualmente el rambután ha llegado a ser un rubro de exportación al mercado centroamericano, estadounidense y europeo, lo cual ha despertado gran interés tanto a los productores viejos como nuevos por la captación de divisas generadas por tal cultivo.

Se conoce que el mercado internacional en el cual los exportadores hondureños están incursionando, se encuentra manejado por potencias productoras de rambután desde Asia. Aún así, los productores locales que integran la AHPERAMBUTÁN, se encuentran con gran entusiasmo por encontrar una brecha y un nicho de mercado seguro, que les permita beneficiarse de un rendimiento a escala y una ventaja competitiva por la proximidad al mercado norteamericano.

De acuerdo con el contrato de Préstamo no. 1125/SF-HO, suscrito entre el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Programa para el Fomento de la Competitividad Empresarial y Fortalecimiento de la Gestión de Comercio Exterior, la Fundación para la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (FIDE), suscribió un convenio de asistencia técnica con la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, para actuar como Unidad Ejecutora del Programa (UEP).

Con fondos de ese Programa y después de un proceso de concurso y licitación, se suscribió el 1 de junio de 2007, entre FIDE y Consultores Financieros Internacionales, S.A. (COFINSA), el Contrato No. FIDE-PNC-086-2007 para los servicios de consultoría sobre “**Diseño e Implementación de un Programa de Asistencia Técnica y Plan de Mercadeo para la Cadena Productiva de Rambután**”. Este contrato fue suscrito también como Grupo Beneficiario por el Representante Legal de la Asociación Hondureña de Productores y Exportadores de Rambután (AHPERAMBUTÁN).

Este informe final, presenta las actividades de asistencia técnica y capacitación, realizadas hasta diciembre de 2007, recopilando los informes de la **Fase 1, Preparación y Diseño; Fase 2, Organización e Implementación** y **Fase 3, Difusión de Resultados**, para cumplir con el objetivo general y los objetivos específicos de la Consultoría y lograr los siguientes resultados:

1. Desarrollo de un censo y diagnóstico rápido de la cadena productiva de rambután, que permitió elaborar un plan de acción para mejorar el nivel productivo, tecnológico y administrativo del rubro.
2. Diseño, organización e implementación de acciones de asistencia técnica y capacitación, destinado a los actores de la cadena productiva de rambután a través del desarrollo de los módulos de capacitación, visita a las fincas y asistencia administrativa y técnica para poner en marcha la planta empacadora.
3. Difusión de resultados a través de indicadores de desempeño e impacto de las capacitaciones, identificación de mercados potenciales, estrategias de mercadeo, negociación con potenciales clientes, técnicas de distribución de productos y mecanismos de sistematización de la metodología de mercadeo y comercialización.

Como se puede comprobar en el Anexo 3: Bitácora de la Consultoría, las actividades previas al levantamiento de la información de campo, fueron realizadas en estrecha coordinación con los miembros de la Junta Directiva de la AHPERAMBUTÁN. Asimismo, el diseño de la boleta del censo y todos los informes fueron aprobados por el Ing. Santiago Artiles, como Presidente y Representante Legal de la AHPERAMBUTÁN y por la Ing. Fanny Ramos, Gerente de Agronegocios de UEP-FIDE, a quienes agradecemos su valiosa cooperación para implementar una consultoría participativa.

En la reunión de trabajo sostenida en FIDE, el jueves 21 de junio de 2007, entre el Ing. Santiago Artiles, Presidente de la AHPERAMBUTÁN, Ing. Fanny Ramos, Gerente de Agronegocios de UEP-FIDE y el Dr. Mario Rietti, Presidente de COFINSA, fue analizado el Plan y Cronograma de Trabajo de la Consultoría. Posteriormente, el Especialista en Sistemas de Investigación y Estadística, Dr. Roberto Rivera Lobo y el Especialista Agrícola, Ing. Aldo Rietti, socializaron la boleta del censo con miembros directivos de la AHPERAMBUTÁN y realizaron una prueba piloto en La Masica, Atlántida.

De acuerdo con los Términos de Referencia, las actividades realizada por COFINSA, se dividen en las siguientes fases:

La Fase I: Preparación y Diseño: La realización de un censo de productores, fue la actividad más importante para diseñar un programa de asistencia técnica y capacitación, que atienda las necesidades de los productores, proporcionando conocimientos técnicos y prácticos, para el desarrollo de las actividades relacionadas a la cadena productiva de rambután.

El domingo 24 de junio, el Ing. Aldo Rietti y el equipo técnico de COFINSA, se reunió en La Ceiba con el Ing. Santiago Artiles y la Junta Directiva de AHPERAMBUTÁN, para coordinar el censo y otras actividades relacionadas con el conglomerado de rambután.

Mediante nota enviada a FIDE, el 25 de junio de 2007, COFINSA presentó para su aprobación, el cronograma de actividades, plan de trabajo de la consultoría, la boleta preparada por el Dr. Roberto Rivera Lobo y la metodología de la elaboración y el levantamiento del censo agropecuario de los productores y procesadores de la fruta de rambután.

Las actividades del censo se realizaron del 25 de junio al 13 de julio de 2007, en el departamento de Atlántida, específicamente en los Municipios de La Ceiba, El Porvenir, Tela, Jutiapa, Esparta, La Masica y San Francisco. Para ello, se trabajó con los productores y en especial con los Ingenieros: Santiago Artiles, Presidente de la AHPERAMBUTÁN, Oscar Cerna, Román Mancía, Humberto Moya y el Dr. Francisco Erazo. Estas personas fueron de vital importancia para el censo, ya que ellos proporcionaron guías y dirigieron los trabajos censales en cada zona. Se realizaron mapeos según capítulos de la Asociación y según comités asignados para cooperar con los encuestadores, quienes fueron capacitados para el manejo del cuestionario y logística en el área de campo.

El diseño de la Base de Datos para la tabulación y análisis de la información recopilada, estuvo a cargo del Dr. Roberto Rivera Lobo y el Lic. Roberto Rivera Lalonde, quien realizó la tabulación, diseño de la base de datos y cuadros de salida en el sistema SPSS. Esto permitió un análisis de los resultados del censo, estructura productiva, social y económica actual de los productores del cultivo de rambután en el departamento de Atlántida que constituye el anexo I de este Informe Final de la consultoría, cumpliendo con los términos de referencia y los objetivos del Estudio.

Es importante destacar que, siguiendo la metodología de aprender haciendo y trabajando sobre la marcha, se logró terminar el censo el 13 de julio de 2007, cuyos resultados fueron presentados por el Dr. Roberto Rivera Lobo, al inicio del taller FODA realizado en La Masica, el 20 de julio de 2007, después del lanzamiento del Proyecto por FIDE y la AHPERAMBUTÁN. El Informe de la Fase I aprobado por la

AHPERAMBUTÁN y por la UEP-FIDE contiene como anexo, la lista de las personas que participaron en ese taller en el Restaurante El Parador del Atlántico de La Masica.

El censo de productores de rambután, sirvió para diseñar, organizar e implementar posteriormente en la Fase 2, un plan de acción productivo, tecnológico y administrativo del rubro, diseñando acciones de asistencia técnica y capacitación.

La Fase II: Organización e Implementación: El programa de asistencia técnica y capacitación, se empezó a ejecutar trabajando sábados y domingos desde el 21 de julio hasta el 11 de septiembre de 2007. Esta fase permitió organizar e implementar acciones de capacitación y asistencia técnica, que involucren la identificación de mercados potenciales, estrategias de mercadeo, negociación con potenciales clientes, técnicas de distribución de productos y elaborar un plan de mercadeo y comercialización de los productos de la cadena productiva.

▪ Alcances de la Segunda Fase

- ▶ Preparación de material didáctico de apoyo, para el desarrollo de los módulos de capacitación y el material para la asistencia técnica y visitas de campo de acuerdo a la ubicación de los productores.
- ▶ Diseño de talleres participativos, los cuales incluyen tanto intervenciones individuales así como ejercicios grupales, preparándose evaluaciones de los participantes e informes de los resultados de cada capacitación.
- ▶ Realización de visitas o giras de campo a las fincas, teniendo como finalidad realizar diagnósticos que permitan identificar fortalezas y debilidades en el manejo de los cultivos.
- ▶ Realización de un taller práctico sobre el proceso de empaque del producto (abarca desde el momento de corte de la fruta en la finca hasta el momento de colocarla en transporte en donde será exportada).
- ▶ Implementación del plan de acción con los partes involucradas y participación en eventos para promover la imagen de la Cadena Productiva de Rambután en Canadá, Estados Unidos de América y Guatemala.
- ▶ Difusión de la imagen pública de la Cadena en periódicos, medios de comunicación masivos, foros y otros eventos a nivel nacional e internacional.
- ▶ Desarrollo de Logotipo y establecimiento del sitio de internet (página web).

La Fase III: Difusión de Resultados: Se inició del 12 de septiembre de 2007 y fue prorrogada hasta el 26 de marzo de 2008, para incorporar los comentarios y observaciones de FIDE al Informe de la Fase 3 y a la página Web de la AHPERAMBUTAN, diseñada por el Especialista en Sistemas de Información, Nahúm Ortiz. Esta fase, permitió sistematizar los resultados de la consultoría con indicadores de desempeño y promover actividades para la difusión de la imagen de la cadena productiva.

Además de presentar un resumen del desarrollo de los módulos de capacitación, el informe de la Fase 3, destaca los métodos de seguimiento, aplicación y construcción de los indicadores de desempeño, medición, evaluación y presentación de resultados y mecanismos de sistematización de la metodología de mercadeo y comercialización.

Asimismo, de acuerdo con los Términos de Referencia y lo acordado en la reunión del 21 de agosto de 2007, entre COFINSA, FIDE y el Representante de los Beneficiarios del Proyecto, se concluyó que la

consultoría de COFINSA en la Tercera Fase de Difusión de Resultados, deberá enfocarse en los siguientes puntos:

- Preparación del material promocional a fin de promover la imagen de la cadena productiva (Brochures, página Web, y otros medios de publicidad).
- Identificación de ferias comerciales de interés y contactos (a nivel local e internacional), una vez que se hayan contactado es necesario dar seguimiento a las negociaciones de la asociación.
- Desarrollo y registro de logotipo, marcas para los productos de la asociación, estas actividades deberán ser consensuadas con los beneficiarios.
- Continuación de los módulos de capacitación, el seguimiento se proporcionó a la mayoría de los productores, a fin de garantizar el plan de capacitaciones (ejemplo: dar seguimiento al uso de registro de campo, manejo de costos, buenas prácticas agrícolas, asociatividad etc.).
- Trámites para exportación comercial comenzada, realizar simulaciones (llenado de documentos y check list para exportación), dejándose entrenado a miembros de la Junta Directiva de la asociación a fin de lograr sostenibilidad en la parte de exportación y la puesta en marcha de la planta empacadora.
- Adicionalmente y a solicitud del Presidente de la AHPERAMBUTÁN, Ing. Santiago Artiles, COFINSA contrató a tiempo completo de septiembre a noviembre de 2007, a la Licenciada Aída Xiomara García, como Asistente Administrativa y Contable en la Planta de La Masica, quien efectuó la preselección para el personal operativo para la planta y colabora en la elaboración del presupuesto y otros sistemas administrativos y financieros de la AHPERMABUTÁN.

El presente **Informe de Final**, se enmarca en los términos de referencia y la ampliación del contrato de fecha 5 de marzo de 2008, recopilando los principales productos de los tres informes de avance, a través de los resúmenes que se presentan a continuación.